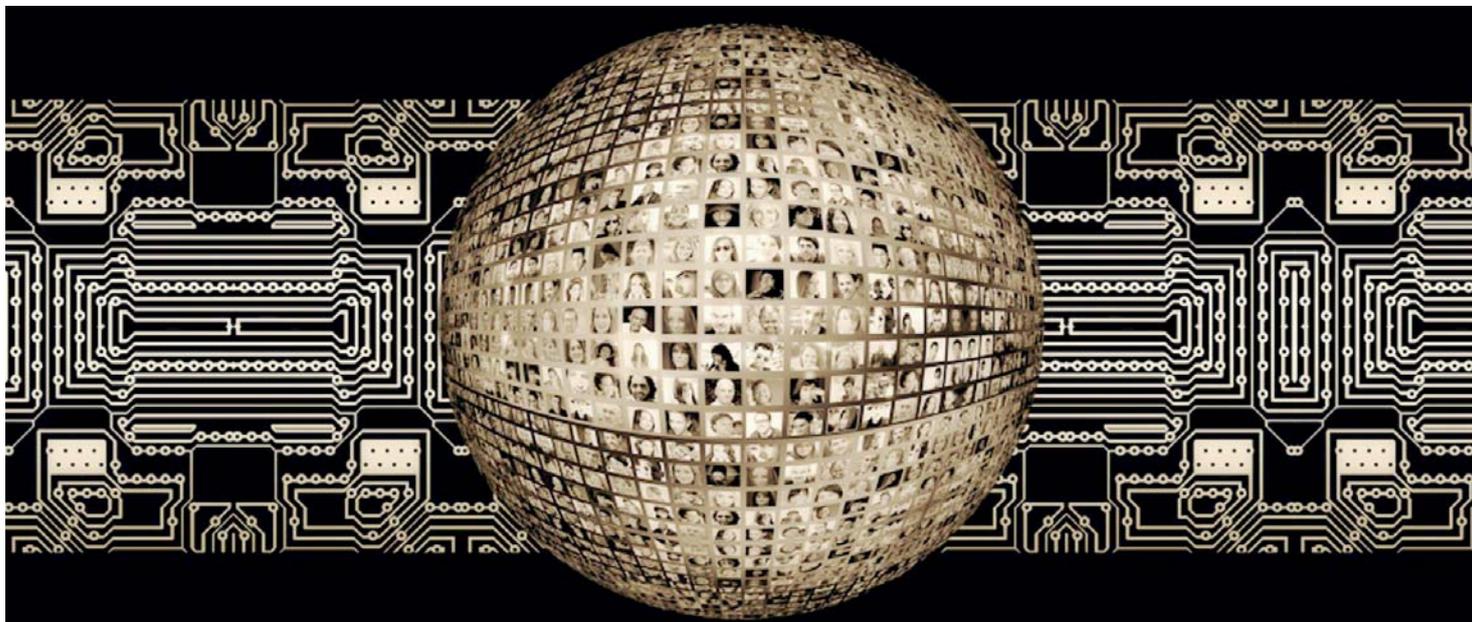


Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telef.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

Afrontar la digitalización con una transición responsable



En el 11 Congreso Confederal, que se celebrará en Santander del 22 al 24 de noviembre, uno de los temas que sin duda se tratará será cómo afrontar la digitalización y la robotización y la apuesta por una transición justa.

El mundo laboral está cambiando a un ritmo vertiginoso, tanto desde el punto de vista geográfico, como estructural y social. La subcontratación, externalización o terciarización de funciones o las cadenas de valor o suministro son algunos ejemplos de esta transformación.

Unido a éstos profundos cambios en las relaciones laborales, la digitalización, el desarrollo tecnológico y la robotización, generan la necesidad de poner en marcha nuevas formas de representar a los trabajadores y defender sus intereses.

En los últimos años han nacido las llamadas plataformas de trabajo colaborativo o compartido -crowdsourcing o crowd-working-, en las que los tra-

bajadores participan en la realización de obras colectivas desempeñando cada uno su tarea específica por medio de ordenadores, tablets o smartphones.

Sin duda habrá empleo de calidad, pero también mucho otro caracterizado por la precariedad y la economía sumergida. Los jóvenes, frente a las opciones de contratos basura o del paro que no les permiten vidas decentes, recurren a estas nuevas formas de trabajo, muchas veces sin protección social ni garantía alguna de futuro.

Algunos análisis predicen que sólo el 20% de la mano de obra actual será necesaria en un futuro no tan lejano, o que en 20 años se habrán perdido la mitad de los empleos actuales.

Otras fuentes como McKinsey Global Institute mencionan 1,1 millones de empleos en todo el mundo amenazados por la tecnología, o el Foro Económico Mundial, que cifra en más de 5 millones los puestos en riesgo

de robotización en los 15 países más industrializados del mundo. Dejando las cifras a un lado, lo que está claro es que trabajarán muchas menos personas, sobre todo los menos cualificados.

Sin embargo, debemos ver este proceso como una oportunidad de mejorar el mercado laboral. La central sindical británica TUC afirma en un informe que esta cuarta revolución industrial traerá consigo algunos efectos positivos, pues la recompensa generada por el aumento de productividad gracias a la tecnología puede ser utilizada para mejorar la calidad de vida y ofrecer beneficios a los trabajadores. Entre ellos, mayores sueldos y más tiempo de jubilación.

La TUC defiende la importancia de invertir en la formación no solo de jóvenes, sino también de los trabajadores en activo para que se adapten a los cambios introducidos por la robótica y la inteligencia artificial.

Transición justa ante la digitalización

La creación de empleo presenta enormes desafíos de la mano del cambio tecnológico y de la economía digital. Ambos fenómenos van a generar nuevos empleos y a destruir otros.

La Acción Sindical del sindicato debe adaptarse a esta realidad, para acercarnos a los jóvenes, principales empleados de las plataformas digitales, y proponiendo formas de regulación de la creación de estos nuevos puestos de trabajo.

En línea con la CES y la CSI, nuestra organización va a abrir un profundo debate y análisis para estar preparada y comprometida con un proceso de transición justa ante los fenómenos de la digitalización y la disrupción tecnológica. Es fundamental que el impacto sobre el empleo y la economía tradicional tenga el menor efecto negativo hacia los trabajadores y las trabajadoras.



FEIP-USO considera la propuesta de Montoro un golpe bajo para los empleados públicos

La Federación de Empleados Públicos (FEIP-USO) considera la propuesta del ministro Montoro como un golpe bajo a las expectativas de los empleados públicos, que durante años han sufrido bajadas salariales y congelaciones, y pocas o ninguna subida por encima del IPC.

Los empleados públicos han perdido poder adquisitivo por encima de la media del sector privado, superando los 16 puntos en los últimos diez años. El objetivo es conseguir recuperar las pérdidas acumuladas, y que no vuelva a pasar en el futuro.

FEIP-USO cree que la única solución definitiva sería abor-

dar la estructura salarial de los empleados públicos, dotándola de mecanismos de revisión salarial automáticos. Incentivando la permanencia en la Administración, recompensando la profesionalidad y la formación laboral con el paso del tiempo.

Desde FEIP-USO, creemos que en ningún caso la subida salarial para el 2018, debe estar por debajo del 10%, y también debemos denunciar este circo de "negociaciones ficticias", ya que solo produce unas expectativas falsas entre los empleados públicos, y que a los sindicatos "representativos" les gusta tanto representar. ¡Menos "teatro negociador", y más subidas reales!

FI-USO da un nuevo impulso a la actividad de la coordinadora de industria de USO Murcia

El secretario de Acción Sindical y Salud Laboral de FI-USO, Raúl Montoya, ha participado en la reunión de la coordinadora de Industria de USO Murcia, donde se ha acordado dar un nuevo impulso a su actividad. Entre los objetivos que se han marcado está la elaboración de un plan de trabajo en materia de afiliación y representatividad para el último trimestre de 2017 y 2018, así como el diseño de un calendario congresual con el objetivo de constituir la Federación en Murcia en 2018.

Se ha elegido a Joaquín Navarro (responsable de la Coordinadora); Alejandro Rodríguez (Organización y Forma-



ción); Gregorio Marín (Acción Sindical y Salud Laboral) y a Sebastián Ropero (Afiliación y Representatividad) para cumplir estos objetivos.

Montoya instó a la coordinadora a celebrar una asamblea donde se debatan los estatutos, el programa de acción y las resoluciones, además de elegir a la delegación que representará a Industria de Murcia en el 11 Congreso Confederal.

ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL. FIS-USO, fuertes en Contact Center y Perfumerías



En el Grupo Digitex en Jaén, FIS-USO ha obtenido 5 delegados de los 13 posibles, en un proceso electoral con cuatro candidaturas, y siendo la primera vez que nos presentábamos. En Perfumerías Druni, en las elecciones en las tiendas de Barcelona, el resultado ha sido un pleno al 13, con 4 delegados más que en el anterior proceso.

La FTSP-USO convoca huelga en Marsegur

La FTSP-USO de manera conjunta con CCOO y UGT ha convocado una huelga en la empresa Marsegur Seguridad para los días 25 y 26 de septiembre, por la precariedad laboral en la que han sumido a los trabajadores de esta empresa tras la subrogación.

Su máximo exponente se ha materializado en los servicios que esta empresa tiene adjudicados en el Ministerio de Defensa, en el que los trabajadores que venían padeciendo una serie de retrasos en el cobro de sus salarios, han sido informados por parte de la empresa de que el cobro de los próximos salarios es incierto basándose en el impago que la misma está padeciendo por parte de Defensa, algo que es totalmente ajeno al propio trabajador que cumple con sus



**MARSEGUR
SEGURIDAD**



obligaciones a diario acudiendo a los diferentes servicios de manera puntual.

El día 26 está prevista la celebración de una concentración para apoyar a los compañeros y compañeras en huelga, a las 12:00 horas en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, en Madrid (Glorieta del Ejército, 1).

Basta ya de contratar empresas pirata por parte de las administraciones públicas.

FEUSO-Andalucía reclama la mitad de la extra de 2012 que la Junta debe a la Concertada



La Federación de Enseñanza de USO Andalucía va a solicitar, para todos sus afiliados docentes de niveles concertados que estuvieran trabajando en 2012 (estén o no en activo), la ejecución de la sentencia de procedimiento en el Conflicto Colectivo 36/2016, referida al cobro del equivalente de la Paga Extra de 2012 en condiciones similares a como se ha efectuado a los compañeros de la enseñanza pública andaluza.

Al personal docente de los centros concertados de Andalucía, le fueron detraídas idénticas cantidades que a sus homólogos de los centros públicos en 2012. Desde ese mo-

mento, USO ha luchando contra estos injustos recortes y por su devolución al profesorado en el menor tiempo posible. Fruto de esta presión, la Consejería de Educación comenzó a abonar al profesorado estas cantidades, pero, como viene siendo habitual, con un tratamiento diferente al profesorado de la enseñanza pública y al de la enseñanza concertada.

En estos momentos, al profesorado de la enseñanza pública se le adeuda un 25% y al de la concertada un 50% de la mencionada paga extraordinaria de 2012.

Con el fin de que la Junta lleve a la práctica lo que le han dicho los Tribunales, USO ha iniciado una campaña para reclamar las cantidades que se le adeudan a cada profesor.